EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.101 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 11 de febrero de 1951 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1627[illegible]

LOS EJERCITOS DE LAS NACIONES UNIDAS PENETRARON HOY EN SEUL

TOKIO, 11 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas cruzaron el río Han y han cercado a la mitad de Seúl después de una serie de grandes triunfos en la ofensiva que por tierra, mar y aire iniciaron hace sólo 17 días, en el curso de la cual se apoderaron de la ciudad portuaria de Inchón, del aeródromo de Kimpo y de Yongdungpo, suburbio industrial de la capital surcoreana.

Las fuerzas blindadas británicas y norteamericanas lograron tales victorias al avanzar hasta 40 kilómetros por las carreteras de Corea Occidental, apoyadas por la infantería, frente a una decreciente resistencia comunista.

En cambio, en la parte oriental de Corea ha surgido una nueva amenaza china, cuyos alcances todavía se ignoran. El ejército chinonorcoreano, de unos cien mil hombres, que luchó desesperadamente para defender el sector central del frente occidental de Corea durante dos semanas, desapareció prácticamente en los últimos cuatro días. Las estadísticas recopiladas por el VIII ejército, en las que probablemente hay algunas cantidades repetidas, dicen que los comunistas han sufrido sesenta mil bajas durante la ofensiva en que las Naciones Unidas han avanzado setenta kilómetros.

Hay pruebas, sin embargo, de que en los últimos cuatro días [...]

TOKIO, 11 (UP) — Las fuerzas de las Naciones Unidas penetraron hoy en Seúl mientras los grandes cañones aliados que hacían fuego contra esa ciudad libraban un duelo de artillería con morteros y cañones de los comunistas.

Los fogonazos de la artillería iluminaron durante toda la noche la destruida capital del sur de la que apenas sí queda un vago reflejo de lo que otrora fuera una moderna metrópoli. Los muros de la universidad presentan grandes perforaciones y los puentes de toda la ciudad han sido destruídos así como sus más modernos edificios.

Patrullas aliadas entraron en Seúl mientras otras tropas de las Naciones Unidas han ocupado de nuevo el importante puerto de Inchon y el aeródromo de Kimpo, el mayor de Corea. Las fuerzas aliadas se mantienen firmemente en la faja de 40 kilómetros a lo largo del río Han y los comunistas sólo resisten tenazmente en el centro y alrededores de Chipyong y Hoengson, hasta Seúl. A pesar del avance las fuerzas aliadas no trataron por el momento de ocupar la ciudad misma de Seúl.

Operaciones de exterminio

[...]

RUSIA ACUSARÁ DE AGRESIÓN A LOS E. UNIDOS

[...]

La sesión plenaria de la Asamblea se realizará para conocer el informe de la comisión por la cual se rechazaron las acusaciones rusas y la asamblea deberá nuevamente escuchar a los soviéticos debido a que éstos decidieron presentar nuevamente las ponencias que ya habían sido rechazadas.

En tales acusaciones figuran cargos de agresión norteamericana en Formosa, así como ataques de aviones norteamericanos desde Corea a territorio chino. Sólo cinco miembros del bloque soviético votaron en favor de la resolución y no se espera que obtengan más votos en esta otra oportunidad.

El canje de prisioneros en Corea

WASHINGTON, 11. (UP). — Los esfuerzos que se están realizando para un intercambio de prisioneros de guerra entre las fuerzas de las Naciones Unidas y las coreanas y chinas comunistas han fracasado hasta ahora.

A esta capital han llegado fotografías desde China roja, en las que se ven grupos de prisioneros estadounidenses retenidos por los rojos.

El sumario más reciente sobre las bajas estadonidenses en Corea arroja la cantidad de 9.302 desaparecidos en acción.

Una gran parte de los 9.302 desaparecidos probablemente esté muerta, según informan en el Pentagon. Se ignora cuántos hombres de nacionalidad estadounidense están vivos y cuántos se encuentran internados en campos de concentración para soldados enemigos. Desde China no se han dado informaciones al respecto.

[...]

FIRMARAN UN PACTO DE SEGURIDAD E. U. Y JAPON

WASHINGTON, 11 (UP.) — En círculos diplomáticos locales se dice que hay dos razones principales por las cuales Estados Unidos contempla con creciente favor la idea de un pacto regional de seguridad en el Pacífico.

La primera de ella es que dicho tratado brindaría el medio lógico para justificar el sólido poderío aéreo-naval norteamericano que Estados Unidos proyecta firmemente proporcionar a Japón. La segunda es que dicho pacto aliviaría los temores de naciones tales como Australia, Nueva Zelandia, y Filipinas que se sienten preocupadas por el posible resurgimiento del militarismo japonés en gran escala. Es bien sabido aquí que el Sr. John Foster Dulles representante presidencial que tiene a su cargo la cuestión de las negociaciones sobre el tratado de paz, opina que la opinión pública en general, tanto en Estados Unidos como en otros países, le ha dado a los planes para el rearme del Japón una importancia mayor de la que en realidad tienen. Téngase entendido que la posición de Estados Unidos será que un pacto regional de seguridad en el que Japón no sería sino un miembro débil, brindaría a todas las demás naciones del Pacífico oportunidad de vigilar cualquier tendencia de Japón hacia un militarismo agresivo. La idea del pacto ha sido subrayada por la visita a Washington del primer ministro de Nueva Zelandia Sr. Sydney Holland, firme partidario de tal alianza regional, quien ha destacado ante el secretario de Estado y otros funcionarios norteamericanos la importancia de tal tratado.

[...]

Procúrase aumentar en E. U. la superficie destinada a cultivos

[...]

Mr. HARRIMAN REFUTÓ CONCEPTOS VERTIDOS POR HERBERT HOOWER

[...]

SERIA PROSCRIPTO EL PARTIDO COMUNISTA EN ALEMANIA OCCIDENTAL

[...]

Un organismo de la UN envió una protesta al presidente de Haití

[...]

No pudo pronunciar su discurso el Aga Khan

[...]

discurso había sido cancelado y que si concurría a la reunión hablaría sobre otro tema.

El secretario del Aga Khan dijo que el discurso no había sido retirado ni las opiniones habían variado, pero que la conferencia debía decidir si sería leído o no. Añadió que el Aga Khan no asistió [...]

LA UTILIZACION DE LA ENERGIA SOLAR

[...]

CRITICAN LA GESTIÓN DEL Sr. WEBB MIEMBROS DEL PARTIDO LABORISTA

[...]

El genocidio y la liberación de criminales de guerra nazis

[...]

Rudesindo Martínez

Proclamaron en Uruguay a los electos en los comicios de noviembre

[...]

Se realizaron comicios en Costa de Oro, Africa

[...]

UN MINISTRO DE CANADA REFIRIOSE A LA POLITICA A SEGUIR POR OCCIDENTE

QUEBEC, 11. (UP). — El ministro Sr. Hugh Lapointe declaró que el mundo occidental tiene el deber moral de terminar la tarea iniciada en Corea pero que debe concentrarse con empeño en Europa para el equilibrio entre oriente y occidente.

El costo de la vida en Canadá

OTTAWA, 11. (UP). — El costo de la vida subió en diciembre en seis de las principales ciudades del Canadá, pero declinó una fracción en Edmonton y permaneció sin variantes en Vancouver.

La oficina de estadísticas informa que el índice del costo de la vida en Montreal subió 2,5 llegando a 177,7 y descendió de 168,4 a 168 en Edmonton. Los índices por ciudades reflejan cambios en el costo de la vida de cada una de ellas y no pueden compararse entre las mismas para ver indican si el costo es mayor o menor en una u otra ciudad.

En Madrid recordóse la hazaña del "Plus Ultra"

MADRID, 11. (UP). — Los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Marina, Aire y los embajadores de la Argentina, Perú, Colombia, Nicaragua y Ecuador, miembros representantes del cuerpo diplomático hispanoamericano, el embajador de España en Lisboa, Nicolás Franco y otras autoridades y representaciones asistieron a los actos conmemorativos en homenaje a los héroes del "Plus Ultra" con motivo de celebrarse el vigésimoquinto aniversario de su llegada a Buenos Aires.

En el aeródromo militar de Getafe se inauguró una nueva pista de 1.800 metros de largo y 60 de ancho suspendiéndose las evoluciones aéreas anunciadas, a causa del mal tiempo y de la niebla que había en la hora señalada. El ministro del Aire, Eduardo González Gallarza, pronunció un discurso recordando que en el aeródromo de Getafe aprendió a volar Ramón Franco, añadiendo que la pista que se inauguraba se ofrecía a la memoria de los héroes del "Plus Ultra" que por las rutas del aire llevaron el mensaje de la madre patria a "nuestros hermanos de la ciudad del Plata".

El ministro agradeció a la Argentina la acogida dispensada a los aviadores españoles y la conducta observada por dicho país en época muy reciente, con respecto a España. Terminó elogiando la personalidad de Franco, Ruiz de Alda, Durán y Rada, tripulantes del hidroavión. Posteriormente, con asistencia de las autoridades y del Ayuntamiento en corporación, se colocó la primera piedra del monumento que se erigirá en recuerdo de los héroes del "Plus Ultra", depositándose en un hueco de la piedra diarios de la fecha y la moneda actualmente en circulación.

Un naufragio centenario

EL FERROL, 11 (UP). — En la playa Santa Comba se han encontrado los restos de un buque que debió naufragar hace cerca de cien años; se observan los tres mástiles del buque siendo visible el casco solamente con marea baja.

DE LA GUERRA EN COREA



Miembros de una patrulla de las Naciones Unidas transportan un suscorcano herido después de rechazar un ataque comunista en un sector del frente. Al avanzar hacia nuevas posiciones los aliados pasan junto al cadáver de un soldado comunista chino muerto en la refriega (Foto Acme)

Un avión militar cayó sobre el edificio de un diario en Bolivia

ORURO, 11 (UP.). — A la llegada del presidente Sr. Urriolagoitia para efectuar una visita a esta ciudad uno de los aviones militares que escoltaban al aparato se precipitó sobre el edificio del diario "Noticias", pereciendo su piloto teniente Oscar Peralta. Cinco personas resultaron heridas.

Rechazaron ataques rebeldes en Indochina

SAIGON, 11 (UP). — Unidades de la milicia rechazaron una serie de ataques de los rebeldes comunistas esta mañana en la región de Vinhyen y Sontay, en el centro del río Rojo, al este y noroeste de Hanoi.

El comunicado oficial francés que da cuenta de estas acciones dice que prosiguen las operaciones de limpieza al sureste de Hanoi, habiendo muerto ayer 14 rebeldes y hechos 11 prisioneros.

La formación de un nuevo organismo central obrero

MEJICO, 11. (UP). — En conversaciones que han venido sosteniendo representantes del movimiento obrero mejicano con los de la Confederación General del Trabajo de la Argentina, se acordó que una comisión formada por elementos de la confederación argentina, de la regional mejicana y del sindicato de trabajadores petroleros de Méjico, formule una declaración de principios del nuevo organismo central obrero que se proyecta formar para someterlo a discusión en reuniones a celebrarse el miércoles.

Los delegados argentinos han estado visitando a todas las agrupaciones que formaron parte del bloque obrero mejicano en el congreso interamericano convocado por la Confederación Internacional Obrera de Sindicatos Libres, así como a otras agrupaciones que no participaron en el Congreso. Parece que por lo pronto la Confederación de Trabajadores Mejicanos, que es el mayor organismo obrero de Méjico, no aceptará ahora propuesta alguna por carecer de facultades para ello el comité central ejecutivo.

Aclárase la posición del gobierno argentino en el conflicto de "La Prensa"

LA HABANA, 11. — El señor José Ignacio Rivero, director del diario "La Marina", decano de la prensa cubana, ha recibido de la Argentina el siguiente cable: "Por encargo del excelentísimo señor presidente de la Nación y en respuesta a su telegrama de fecha primero del corriente cumplo en comunicarle, a simple título informativo, que el conflicto que impide la aparición regular del diario "La Prensa", tiene su origen en divergencias suscitadas entre esta empresa y sus vendedores, resultando en consecuencia imposible la intervención del jefe del Estado frente a la legislación argentina, que ampara el trabajo y reconoce el derecho de huelga. Saluda a usted atentamente. — Raúl A. Apold, subsecretario de Información".

Nueva presentación ante las autoridades

BUENOS AIRES, 11 — El diario "La Prensa" presentó una nueva nota a la jefatura de la Policía Federal en la que reitera los pedidos de amparo a la libertad de trabajo que interpuso el 26 y 28 de enero próximo pasado. Asimismo elevó un memorial al ministro de Trabajo y Previsión en el que plantea la ilegalidad de los hechos que impiden la aparición del diario y la circunstancia de que no se haya fijado nueva fecha para que se realice la audiencia con los representantes del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines.

Expulsarán de Cuba a un ciudadano español

LA HABANA, 11 (UP.) — Las autoridades de inmigración procedieron a iniciar un expediente de expulsión contra el ciudadano español Ventura Baranda, acusado de realizar propaganda marxista.

Según informes de la policía, Baranda tenía una escuela en la provincia de Pinar del Río donde enseñaba a los campesinos la doctrina marxista. El acusado ha sido detenido a la espera de su expulsión del país.

Anuncióse en Rusia un método para restaurar los órganos humanos

MOSCU, 11. (UP). — La Academia de Ciencias anunció el descubrimiento de un procedimiento para restaurar la córnea del ojo y otros órganos destruídos o lesionados en los seres vivos.

El profesor Popov, director del Instituto de Dermatología, declaró en la sesión de la academia que aproximadamente en 400 casos de injertos de piel embrionaria en la superficie de ojos de mamíferos, la piel se transformó en córnea. El éxito del experimento fué confirmado por Olga Lepeshinskya, famosa bióloga y oculista del Ministerio de Salud Pública.

La academia acordó pedir a dicho ministerio y a la Academia de Medicina que se comience a utilizar en clínica el nuevo método para restaurar órganos humanos.

Australia preparará un programa de rearme

SIDNEY, 11. (UP) — El "Dominical Sunday Sun" publica un despacho de su corresponsal en Canberra pidiendo que el primer ministro Robert Menzies, a su regreso al país advertirá al gabinete que debe aceptar y cumplir el programa de rearme en masa.

Dice el despacho que el señor Menzies insistirá en que Australia siga los pasos de Inglaterra, Canadá y Estados Unidos, que están gastando sumas astronómicas en su defensa. Se tiene entendido que los planes para el rearme encierran grandes sacrificios para los australianos, incluyendo grandes impuestos.

González Videla agasajó al ministro de la prov. de B. Aires, Sr. Boccalandro

VIÑA DEL MAR, 11 (UP). — El ministro de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires señor Boccalandro visitó al presidente González Videla, quien lo invitó a almorzar en el palacio presidencial en compañía de su familia y de un crecido número de ministros que se encuentran en Viña del Mar.

Durante su permanencia en ésta, Boccalandro se está dedicando a conocer los puntos más interesantes de la ciudad y sus alrededores.

ENTRE RIOS

EL Gral. JUAN PERON ENVIO UN SALUDO AL DIPUTADO Sr. VISCA

PARANA, 11. — El diario oficialista "El Libertador" publica en su edición de hoy una carta del general Perón dirigida al diputado nacional José Emilio Visca, cuyo texto es el siguiente: "Juan Perón saluda cordialmente al señor diputado nacional don José Emilio Visca, y en respuesta a su atento telegrama de adhesión que le ha hecho llegar con motivo de las medidas adoptadas para resolver las perturbaciones ocasionadas al servicio ferroviario le transmite sincero reconocimiento por los conceptos que le destina dejando, además, constancia de la satisfacción con que juzga su patriótica comprensión, que demuestra así, una vez más, su identificación con la doctrina justicialista que propugnamos y la responsabilidad que todos tenemos de servir al país. Formula sus mejores votos por su ventura personal y le envía un afectuoso y grande abrazo".

Reunión en el Centro Comercial

PARANA, 11. — Mañana a las 21 y 30, se realizará en los salones del Centro Comercial una asamblea general, en la cual la comisión que entendió en las tratativas con el Centro Empleados de Comercio ampliará la información sobre el resultado de sus gestiones.

Reunión del Colegio de Procuradores

PARANA, 11. — Se reunió ayer la comisión directiva del Colegio de Procuradores en el local de calle Buenos Aires No. 17. Se consideraron en esta reunión asuntos vinculados con la celebración del Primer Congreso Provincial de la Procuración.

Los egipcios celebraron hoy su fiesta nacional

BUENOS AIRES, 11. — Egipto celebró hoy su día de fiesta nacional. Toda la colectividad egipcia ha realizado en la fecha numerosos actos en celebración de la fiesta patria.

El rey Faruk, cuyo aniversario de nacimiento se conmemora hoy, cuenta en la fecha 32 años y el monarca se ha hecho acreedor a la respetuosa admiración de sus súbditos por su afán progresista evidenciado principalmente en el orden industrial.

Actos religiosos en la Gruta de Lourdes

MAR DEL PLATA, 11. — Esta mañana se realizaron los actos religiosos en la Gruta de Lourdes en celebración de la festividad de la patrona de ese santuario. Desde las 7.30 hasta las 12 se oficiaron misas y en horas de la tarde después del rezo del Santo Rosario se realizó una procesión por el interior de la gruta y habló en tal oportunidad el R. P. Guillermo Morelatti.

Regresó a su país un médico venezolano

BUENOS AIRES, 11. — Partió hoy con destino a su país, Venezuela, el Dr. Guillermo Radell Atencio. El citado profesional permaneció en esta capital adscripto al servicio de cirugía general del profesor Dr. Ricardo Finochietto en calidad de becario del gobierno.

La Fed. Argentina de Periodistas rendirá un homenaje a Sarmiento

BUENOS AIRES, 11. — Con motivo de cumplirse el 15 del corriente el 140o. aniversario del nacimiento de Domingo Faustino Sarmiento, la Federación Argentina de Periodistas, que ha proclamado al prócer patrono gral. de los periodistas, en su reunión de la víspera resolvió lo siguiente: "Adherir a los actos que se organizan en la ciudad de San Juan en homenaje a la memoria de Sarmiento, formidable constructor de la nacionalidad, que hizo del periodismo su arma de combate; disponer que el presidente de la Federación, don Octavio Palazzolo, se traslade a San Juan y juntamente con las entidades filiales (Círculo de la Prensa de San Juan y Círculo de la Prensa de Mendoza) rinda homenaje al prócer en la ciudad que fué su cuna".

Viaje del Sr. Palazzolo

BUENOS AIRES, 11. — Partió esta noche con destino a Mendoza, invitado especialmente por el Círculo de la Prensa de esa provincia, el presidente de la Federación Argentina de Periodistas, Sr. Octavio Palazzolo. El señor Palazzolo viajará posteriormente a San Juan con motivo de los festejos de la semana sarmientina, donde presidirá los homenajes de la Federación a Don Domingo Faustino Sarmiento, con motivo del 140o. aniversario del nacimiento del eminente argentino.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

Mejor precio para el lino

A raíz de haber dispuesto el P. Ejecutivo de la Nación aumentar en $ 2.50 el precio básico del trigo, cebada, avena y centeno, para compensar los mayores costos de la recolección, la Carelo solicitó igual aumento para el lino, cuyos jornales de recolección fueron aumentados en igual proporción que los de aquellos cereales. Decía la Carelo en su presentación que la concesión de este pequeño aumento compensaría la buena disposición de los agricultores que accedieron a intensificar las siembras de lino en la creencia de que el resultado económico de la cosecha no les habría de resultar desalentador.

En realidad, en lo que a nuestra provincia respecta, la siembra de lino disminuyó sensiblemente el año último, según datos del Ministerio de Economía de la Nación. Así, mientras en 1940 llegó a sembrarse 918.300 Has. de lino, en esta cosecha apenas se llegó a 384.000.

Es esta comprobación la que debe llamar la atención e inclinar a las autoridades a ofrecer mayores incentivos económicos para la siembra de un oleaginoso que se aprovecha al máximo en la industria y sus residuos en la alimentación del ganado. El lino es un oleaginoso que interesa mucho a la zona norte de nuestra provincia, cuyo clima es muy favorable para su cultivo, como también la composición de sus tierras. Es lo que puede llamarse un cultivo enriquecedor, no de los terrenos sino de la geografía económica, pues contribuye al desmonte de las tierras vírgenes y al aprovechamiento de cualquier terreno y obliga a la rotación de cultivos. La siembra de lino es la siembra inicial, la avanzada del esfuerzo agrícola hacia las tierras menos fáciles, obligando al desplazamiento de la familia agrícola hacia nuevas zonas. Claro que esta disposición hacia la ocupación de nuevos territorios agrícolas debe ser estimulada mediante precios compensatorios y suficientemente remuneradores.

Desde esta capital hasta los límites con el Chaco, los cultivos de lino han dado magníficos rendimientos. La zona de Malabrigo llegó a convertirse en el mayor semillero de lino y linaza y la que ahora es una zona de buen cultivo de trigo, maíz, algodón, maní y citrus, se inició con la siembra de lino. Además, es necesario estimular su siembra, como su industrialización en el país, porque el aceite de lino tiene un empleo seguro en diversos aspectos vinculados al progreso industrial. Actualmente, ante el casi prohibitivo precio de las pinturas, se hace más que nunca necesario contar con una buena producción de lino, cuyo aceite se vende a precio mayor al comestible de girasol o uva.

Para el engorde de novillos y animales a galpón, las tortas de lino constituyen un casi irreemplazable forraje. Todo ello indica la conveniencia de mejorar los precios para estimular la mayor siembra hasta alcanzar los niveles del año 40, con lo cual se contribuirá a abaratar el proceso industrial de dicho oleaginoso, encarecido por falta de materias primas en cantidad suficiente para permitir el máximo aprovechamiento de las fábricas de aceite.

Los gravámenes a la Lotería

La merma registrada en la colocación de las últimas emisiones de la Lotería que administra la Caja de Asistencia Social de la provincia, está señalando los serios inconvenientes que crea la aplicación de los nuevos gravámenes a los certificados. Aunque en el fondo el impuesto del diez porciento sobre el valor de los billetes de la lotería local puede ser admitido como un recurso fiscal que no incide sobre una actividad útil y necesaria, el solo hecho de que conspire contra el éxito financiero de los sorteos por el retraimiento del público adquirente debe preocupar a las autoridades.

Por los balances trimestrales que ha dado a conocer la Caja que comprenden los tres primeros períodos del año próximo pasado, las utilidades líquidas del último ejercicio pueden calcularse en casi diez y nueve millones de pesos, cifra muy importante si se tiene en cuenta que estos ingresos se destinan a obras de asistencia sanitaria y social. De ahí que toda reducción en estos recursos creará un problema de orden económico cuya solución deberán procurar las autoridades para mantener el equilibrio en el presupuesto general de gastos.

Si bien es cierto que el déficit en las recaudaciones por la venta de los certificados podría ser neutralizado con los ingresos de este gravamen y de los provenientes del impuesto de hasta el veinte porciento que se aplica a los billetes de las otras loterías provinciales que se colocan en todo el territorio de esta provincia, es necesario convenir que con el transcurso del tiempo el retraimiento del público incidirá en el prestigio de la Lotería local y a la larga la demanda disminuirá en tal forma que el superávit actual de la Caja puede no alcanzar la cifra de los primeros años de su organización, cuando el presupuesto general de Salud Pública sólo cubría unos pocos millones de pesos. Por otra parte, y este también es un aspecto importante de la incidencia fiscal, se ha reducido sensiblemente la colocación de certificados en otras provincias donde se expenden con un gravamen que llega al treinta y tres porciento. En Córdoba y Tucumán el impuesto del veinte porciento que grava a las loterías se aplica sobre el valor de venta de los billetes que incluyen el diez por ciento del impuesto local, mientras los certificados de esas provincias entran en la nuestra con su valor escrito a lo que se agrega solamente el impuesto del veinte porciento. Favorecidas por este margen en la competencia, las loterías de esas provincias hallarán en el resto del país mercados más propicios con el paulatino desplazamiento de la lotería de Santa Fe y en el transcurso de pocos meses la crisis en las recaudaciones de la Caja de Asistencia Social puede ser más pronunciada.

Los factores señalados deben inducir a las autoridades locales a estudiar el problema de la incidencia fiscal y procurar, si es necesario, la celebración de convenios con las otras provincias que emiten loterías para poner término a esta guerrilla impositiva y facilitar la emisión, venta y circulación de los certificados sin ninguna clase de gravámenes. De este modo mantendrán los recursos previstos y liberarán al público, que los dispensa su favor, del pago de impuestos que aumentan sensiblemente el valor de los billetes.

Notas

Los herejes políticos

Acaba de producirse un notable acontecimiento en Italia: cinco altos dirigentes del partido comunista han renunciado a seguir en él, no por haberse convencido de que los ideales marxistas son una utopía, sino por estar indignados de que el partido actúa bajo las órdenes de Moscú.

Esto es, pura y simplemente, una herejía política. Moscú se ha arrogado la dirección de las actividades comunistas en todo el mundo. El primer artículo de fe del comunismo internacional es que los dirigentes de Moscú son infalibles y tienen autoridad espiritual para decidir lo que se debe decir y hacer en todas partes. Pero con esto no ha estado conforme el mariscal Tito ni lo están las cinco prominentes personalidades comunistas italianas que han renunciado estrepitosamente a su afiliación política.

Una de ellas ha declarado que la intimidación en vía de la libre y democrática discusión es el medio que se emplea en las reuniones del partido para conseguir la aprobación de los proyectos sugeridos por Moscú. Esto no puede agradar a los italianos antifascistas, que durante más de veinte años aguantaron el dogmatismo y las imposiciones del señor Mussolini.

Es posible que la mentalidad eslava-oriental de los dirigentes comunistas de Moscú no comprenda a los italianos. Que no comprenda, por ejemplo, que éstos desean obtener garantías contra una posible invasión extranjera sea del Oeste o del Este. Los comunistas "ortodoxos" no harían armas en el último caso, pero sí los "heterodoxos". Estos consideran que no sólo Rusia es la patria del proletariado. También lo es Italia para los proletarios italianos. Y éste es el origen del cisma que ha expulsado del partido a varios líderes comunistas de aquel país, a quienes a estas horas debe tildarse allá de "titoístas".

El gobierno demócrata-cristiano y los "observadores" norteamericanos están, como puede suponerse, encantados...

Comisión de Turismo Escolar y Docente

La próxima excursión a Córdoba

El 20 del mes en curso a las 12 y 30 desde la Inspección de la Tercera Sección de la ciudad de Rosario, partirá a Alta Gracia, la delegación integrada por profesoras de jardines de infantes recibidas en el último curso escolar, las que participarán de la excursión que organiza la Comisión de Turismo Escolar y Docente dependiente del Ministerio de Justicia y Educación. Los citados regresarán el día 26 en horas de la noche.

Otro viaje se organiza

Asimismo, dicho organismo está organizando otra excursión al mismo punto destinada a todos los profesores de jardines de infantes en actividad que deberán inscribirse, personalmente o por nota en la Comisión de Turismo calle 9 de Julio 1843 teléfono 15458 Santa Fe suministrando los siguientes datos: nombre y apellido, número de libreta cívica, número del jardín de infantes donde prestara servicio y localidad donde el mismo se halla ubicado, y abonar la suma de $ 20. Este viaje se iniciará también desde la ciudad de Rosario el 1o. de marzo próximo y finalizará el día 7 del mismo mes.

Se encontrará mañana de regreso en Sta. Fe el gobernador Ing. Caesar

De acuerdo con informaciones extraoficiales el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, esta noche viajará desde la localidad cordobesa de La Cumbre a esta capital, de manera que mañana concurrirá a su despacho oficial de la Casa de Gobierno para reasumir sus funciones.

Como se sabe, el primer mandatario permaneció en la localidad citada por espacio de diez días, juntamente con miembros de su familia que se encontraban veraneando en el mismo punto.

Los ministros

También posiblemente en el transcurso de la semana próxima regresarán a ésta los ministros de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda y de Gobierno y Culto doctor Orlando Fornari, que se encuentran veraneando en Mar del Plata.

Una reunión de técnicos tendrá lugar mañana en el M. de Salud Pública

Mañana a las 18, tendrá lugar en el despacho del ministro de Salud Pública doctor Roberto Lavagna, presidida por éste, una reunión de directores, secretarios de dirección, jefes de departamento y jefes técnicos de la sanidad provincial con el objeto de proceder al estudio definitivo del plan analítico de salud pública para el período 1952-1958.

Al adoptarse esta medida y suspuesta esta reunión se ha considerado conveniente contar con el aporte y asesoramiento de los funcionarios a cargo de los distintos servicios de la sanidad oficial para el estudio del plan que se hará en base a directivas, doctrinas y finalidades ya señaladas públicas por el Ministerio.

Será abonado el martes el suplemento móvil a jubilados provinciales

Conforme se ha informado, los días martes y miércoles de la semana próxima, la Caja de Jubilaciones y Pensiones hará efectivo el pago del suplemento móvil ley 13478 a sus beneficiarios, correspondiente al saldo del tercer trimestre del año pasado. Mañana, dicho organismo dará a conocer el horario en que deberán concurrir los jubilados para percibir sus haberes.

Las propuestas para la pavimentación urbana se abrirán el 16 de marzo

El 16 del próximo mes de marzo a las 11 en la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas de la Municipalidad y en presencia de los interesados que concurran se abrirán las propuestas en la licitación para ejecutar las obras de pavimentación y repavimentación de 183 cuadras con Sheett-Asphalt y hormigón sin armar. La documentación respectiva podrá ser retirada en la División de Obras Públicas, previo pago de la suma de cuatrocientos pesos y las propuestas deberán formularse en un papel sellado de cien pesos.

En el llamado a licitación se formula la advertencia que para el pago de las obras de pavimentación los propietarios frentistas podrán hacer uso del crédito que otorga para tales fines el Banco de la Nación Argentina.

El Directorio de la Caja Forense se refiere a un comentario periodístico

El Directorio de la Caja Forense de la Primera Circunscripción Judicial ha dado a conocer un comunicado en el que formula consideraciones sobre el editorial de este diario en el que se comenta el fallo de inconstitucionalidad de la ley que instituye la Caja Forense dictado por el juez de primera instancia, doctor Jorge Mosconi. Siguiendo nuestra norma de absoluta objetividad en la difusión de noticias e informaciones de interés público, insertamos a continuación el comunicado, no sin antes dejar establecido que nuestra opinión editorial sobre el problema, expuesta desde el instante mismo en que se promulgara la ley 3483, ha sido corroborada ampliamente por el pronunciamiento judicial que declara su inconstitucionalidad.

El texto del comunicado es el siguiente:

"Con motivo de un comentario periodístico acerca del fallo judicial que declara la inconstitucionalidad de varios artículos de la Ley No. 3483, el Directorio de la Caja Forense de la Primera Circunscripción Judicial ha resuelto hacer las aclaraciones siguientes:

1o.) Que el fallo aludido no afecta los principios y propósitos esenciales de la ley que instituye las cajas forenses, sino los medios para llevar a la práctica sus altas finalidades. El mismo fallo señala que "el loable propósito del legislador pudo obtenerse por distinta vía sin necesidad de contradecir fundamentales garantías constitucionales". Ello no obstante, se interpondrán los recursos pertinentes, por considerar a nuestro juicio, que el sistema de que se vale la ley para alcanzar "el loable propósito del legislador" son constitucionalmente inatacables.

2o.) Es cierto que "el propio gobernador al promulgar la ley, en acto público, reconoció sus imperfecciones", pero no es exacto que después "se relegara a segundo término toda iniciativa destinada a promover su reforma". Durante su breve lapso de vigencia, no sólo se han tomado en cuenta las imperfecciones formales de esta ley, sino que también se ha recogido el fruto de su aplicación y experiencia, a fin de preparar para el próximo período legislativo, un anteproyecto de reformas. Este anteproyecto ya se ha formulado y si aun no se ha elevado a consideración del Poder Ejecutivo, es porque el Directorio ha resuelto consultar previamente a los afiliados, a fin de que hagan llegar sus opiniones y sugerencias.

3o.) La ley, pese a sus imperfecciones, no constituye sin embargo ninguna "amenaza al patrimonio de los núcleos familiares de limitados recursos". Por el régimen anterior no se exceptuaba a ninguna sucesión de los derechos arancelarios y los profesionales debían percibir la retribución de sus servicios, cualquiera que fuese el monto y naturaleza de los bienes relictos, y para asegurar la integridad de sus honorarios, la Ley No. 2848, que no es la que instituye las cajas forenses, declara "nulo todo convenio que tienda a reducir las proporciones estatuidas" aparte de las sanciones penales que también determina. No es, pues, la Ley 3483 de cajas forenses, la que no permite hacer excepciones en beneficio de ciertos "núcleos familiares de limitados recursos" sino que por el contrario, es recién con el advenimiento de estas instituciones, que "quedan excluídas del régimen de las mismas, a los efectos de los honorarios de abogados y procuradores, las declaratorias de herederos que sólo tengan por por objeto acreditar derecho a pensiones, subsidios, indemnizaciones o emolumentos que provengan de leyes de amparo social o de relaciones laborables". Estas tramitaciones "serán hechas gratuitamente por profesionales sorteados de las listas de las cajas forenses, cuando medie petición por parte de los derecho-habientes" (Art. 48 del Dec. Reglamentario).

4o.) Tampoco es cierto que el sistema tienda a favorecer "el afán desmedido de obtener privilegios a costa de los derechos habientes o del esfuerzo de quienes prestan sus servicios profesionales en base al reconocimiento de su idoneidad, competencia y confianza". Esta ley no autoriza a cobrar un solo centavo más de los derechos arancelarios ya establecidos, pero tampoco permite violar estos últimos mediante vergonzosas licitaciones de que se valían los derechos habientes para entregar el trámite de sus asuntos, no precisamente a los más idóneos, sino a quienes aceptaban los más bajos precios, violando la ley y con menoscabo de las condiciones justas y dignas que hoy garantiza la Constitución Nacional a los más modestos trabajadores.

La ley de aranceles aplicable a las causas sucesorias fué sancionada en el año 1938 y con motivo de la reforma de la Ley Orgánica de los Tribunales, en noviembre de 1949, se suprimieron los porcentajes máximos. Así por ejemplo, en los casos en que podía cobrarse del 9 al 14 o/o sobre el monto de los juicios, ahora se limita hasta el 12 o/o. Quiere decir que la posibilidad de regular el máximo de antes ya no existe y mientras en todos los órdenes de la actividad humana se han mejorado las condiciones de trabajo y aumentado notablemente las retribuciones, los profesionales del foro deben afrontar aún hoy, sus penurias económicas y el encarecimiento de la vida, con honorarios que se siguen estimando como si estuviéramos en 1938. No son, pues, los "derechos habientes" los perjudicados y el único beneficio de los profesionales que por cierto no es ningún "afán desmedido de obtener privilegios" sólo consiste en la liberación de las bochornosas licitaciones a que antes tenían que someterse.

El fondo común y su distribución entre los afiliados de las cajas, responde a principios de solidaridad, previsión y ayuda mutua y si bien la proporción que queda para los profesionales que tramitan las causas, puede considerarse exigua y susceptible de aumento, es éste un aspecto que no interesa a los derechos habientes. Con el anteproyecto a estudio y observaciones y sugerencias que hagan llegar los afiliados, será contemplado especialmente este punto, como muchos otros, a fin de que la nueva ley satisfaga integralmente sus altos propósitos". — Dr. José María Martínez, presidente.

Licitaron la provisión de material de enseñanza para las escuelas provinciales

Por intermedio de la Dirección de Administración el Ministerio de Justicia y Educación ha llamado a licitación pública para el 28 de febrero a las 11, para la provisión de material de enseñanza con destino a las escuelas de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina de ese departamento, en calle 9 de Julio 2365 de esta capital.

Las propuestas serán abiertas en el despacho de la Dirección de Administración el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran.

Se dió término a la reglamentación de la Academia de Cultura

Las manifestaciones culturales y artísticas serán llevadas al interior

La comisión especial designada oportunamente por el ministro de Justicia y Educación, según nos hemos informado, ha finalizado la reglamentación para la Academia Provincial de Cultura creada por ley reciente. La misma ha sido aprobada por el titular de la cartera doctor Rapela, y se ha preparado ya el decreto respectivo que será dado a publicidad en los primeros días de la semana próxima.

Dicha reglamentación contemplará en forma integral toda la organización, funcionamiento y finalidad de los organismos que pasarán a depender de la Academia, como ser los archivos, museos, etc. y al mismo tiempo contiene los planes y programas de estudios de las escuelas de bellas artes del Liceo Municipal de Santa Fe y demás institutos culturales que también dependerán de ella.

Asimismo se sabe que el decreto reglamentario contempla la posibilidad de otorgar becas especiales para todos aquellos que deseen seguir estudios en las especialidades que corresponderán a los institutos de la Academia, como ser literatura, pintura, artes plásticas, etc., y contempla otra serie de interesantes aspectos tendientes a que el organismo que entrará en funciones de inmediato, pueda cumplir eficientemente la alta finalidad a que está destinado.

Entre las innovaciones más importantes que contiene la reglamentación figura una que está llamada a satisfacer una necesidad general en la provincia, principalmente de las poblaciones del interior que hasta ahora debían permanecer ausentes de algunas manifestaciones artísticas. En efecto, se anuncia que las expresiones tanto culturales como artísticas, que tengan por escenario las ciudades de Santa Fe y Rosario serán llevadas también al interior de manera que todos los pobladores puedan gustarlas y compartirlas. Y con ese loable propósito se anuncia desde ya que la valiosa colección de cuadros de Bernaldo de Quirós, conocida por "Los gauchos de Quirós", que se admira en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" de esta capital será llevada a localidades de la provincia para ser expuesta en las salas que oportunamente se darán a conocer, conforme al itinerario que fije el director de la Academia señor Horacio Caillet Bois, quien también viajará con el mismo motivo, y pronunciará conferencias en los lugares donde se realicen las muestras de referencia.

En concreto, esta reglamentación contempla todos los aspectos del arte y la cultura, la organización completa de los institutos y escuelas afines, y aborda el problema general para solucionarlo principalmente en el interior de la provincia.

Movimiento político

PARTIDO D. PROGRESISTA

El congreso nacional de la agrupación

El secretario general de la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, Dr. Luciano F. Molinas, ha dictado una resolución por la que designa las distintas comisiones que tendrán a su cargo las tareas de organización del próximo congreso nacional del partido a celebrarse en la capital federal durante la primera quincena del mes de abril. Las comisiones han sido integradas en la forma siguiente: comisión de organización: Sres. Atilio Almada, Santiago F. Barberis, Adolfo Casablanca (h.), Rafael Doueck, Miguel Leone y Luis A. Marek y doctores Julio S. Paserón, Rafael Martínez Raymonda, Avelino J. Sellares y Domingo Silva Montyn. Comisión de carta orgánica: señor Ricardo C. Romigiali, Ing. Benito J. Carrasco y Dres. Armando Borgna, Emilio Fernández Díaz, Carlos Crousset, Nicolás Martín, Camilo J. Muniagurria, Moisés L. Penchasky y Emiro A. Seghizzi. Comisión de propaganda: doctores José N. Antelo, Juan J. Díaz Arana, Luis Chapnis, Albino Palacios Cabanellas, José M. Sáenz Valiente, Oscar M. Vargas y señores Ricardo Lisandro Lagos y Jorge Bullrich.

Movimiento gremial

Asamblea del Sindicato de Construcciones navales

El viernes próximo a las 20 en Bvard. Zavalla No. 1127, realizará asamblea general extraordinaria el Sindicato de Obreros en Construcciones Navales, adherido a la Confederación General del Trabajo. En esta asamblea serán tratados asuntos de gran importancia para la marcha de la institución.

LOS CORSOS Y BAILES DE CARNAVAL SE REALIZARON EN UN AMBIENTE ANIMADO

Hoy, como en todos los días de carnaval, y como en todas las épocas, a pesar de las afirmaciones parciales de que "estas fiestas terminaron" y que "el de antes fué mejor", la población santafesina, como la de todo el mundo, celebró bulliciosamente y con sana alegría, la última fecha del reinado de Momo. El de este año ha sido entusiasta y el espíritu ha estado dispuesto para la alegría espontánea y contagiosa que traen aparejados anualmente los días consagrados al carnaval. Alguien dijo alguna vez, que el carnaval no cambiaba y que la verdad pura es que la gente se divierte —necesariamente a la manera y modo de la época— la generación actual, como lo hizo la anterior o la del siglo pasado. Y agregaba que el teatro es idéntico, y que sólo cambian los actores, los telones del escenario y el público; pero a la postre tanto los [illegible] como los espectadores dan rienda suelta a su alegría, y sobre todo, a sus deseos de divertirse y de reírse en estos días, en que el espíritu para los que viven la época está lógica y humanamente predispuesto.

En 1951 como en los últimos años, el corso no ha sido el de hace diez o veinte años atrás. Desaparecieron, poco a poco, los coches engalanados y cubiertos de flores o los carros ornamentales que contenían un grupo de [illegible] mascaritas y también los palcos que ocupaban las [illegible] luciendo disfraces iguales. Pasó la época de la serpentina, de la viruta de aserrín o del confeti de flores que hacían [illegible] y corrían cuadros y cuadras a las jóvenes de entonces. Y vino entonces el alejamiento de vehículos, el olvido de esas alternativas que en el momento significaban un instante de real felicidad, y la celebración dió lugar al papel picado o la proliferación de bailes y por último el corso, sin coches, sin automóviles y sin carros, pero con un número extraordinario de peatones que se divertían y se divertían también como aquéllos y dan otro aspecto a la reunión colectiva de la que necesariamente —aunque los padres y algunos piensen que "eso no es divertirse"— participa toda la población y en forma abigarrada ya sea por calle Junín o por las Vecinales, durante horas y horas y no abandonan el lugar hasta la 1, en que por los altoparlantes el encargado de la transmisión da las "buenas noches" de rigor.

Así fué en efecto anoche. El corso oficial realizado en calle Junín, reunió a una cantidad extraordinaria de concurrencia que jugó alegremente con agua y rió de buena gana ante el paso de las murgas infantiles y las de mayores como "La Vieja Sampaquita", que constituyó un conjunto homogéneo que recordó para muchos, la vieja charanga que animaba los corsos santafesinos de hace más de veinte años.

Y fué una causa de distracción y de simpático esparcimiento, el paso de "La Escuela de Sirenas" que reúne desde su aparición —hace cuatro años— la simpatía y popularidad general; como el de las máscaras sueltas "El domador de suegras", "Tarzán y el hombre de fuego", "El hombre antorcha", "El lazo", etc. etc., aplaudidas todas por chicos y grandes. Asimismo fué un motivo de atención y de aplauso el desfile de la Reina del Carnaval 1951 la señorita Antonia Gastaldi, representante de la Sociedad Fomento 9 de Julio nominada el viernes por el jury y que fué objeto de general aprobación por la numerosa concurrencia que contempló su paso en la carroza especialmente ornamentada para esta oportunidad.

También ocurrió lo mismo en los corsos de avenida Freyre, de Villa María Selva y de barrio Sargento Cabral, donde todos los vecinos de las respectivas zonas animaron las reuniones con su presencia y su ánimo predispuesto a la celebración del Carnaval que finalizó con los corsos de esta noche. También allí desfilaron las murgas y charangas e participaron numerosas máscaras del lugar que pasearon su alegría en todo el trayecto animado de numeroso público.

Y como verdadera hecho de oro del Carnaval 1951, debemos consignar en esta crónica un hecho halagador para la cultura de la población santafesina. En todos los corsos, y en todas las reuniones la corrección y conducta ejemplar de los participantes fué la nota saliente de los mismos no debiendo de lamentar hechos poco amables como los ocurridos en otras oportunidades, lo que demuestra que todos se han divertido pero dentro del marco correcto que deja un saldo halagador para los festejos de este año.

Las reuniones sociales

Anoche se realizaron reuniones danzantes en las distintas instituciones sociales, deportivas y vecinales, las que congregaron extraordinaria concurrencia. Lo mismo ocurrirá esta noche en numerosas entidades que rendirán en esa forma el último homenaje al aniversario del Dios de la alegría.

El juego con agua

Esta tarde el juego con agua en la zona céntrica y en todos los barrios, reunió como ningún día una cantidad elevada de adeptos a esta diversión. En verdad la temperatura del día y las condiciones del tiempo favorecieron en la exteriorización del carnaval y





EL LITORAL
DOMINGO 11 DE FEBRERO DE 1951

Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE, Representante
T. E. 34 - Defensa 4??
Av. R. Sáenz Peña 8?2, Piso 1o.

Los volantes inscriptos en la competencia del 18

Los autoridades del Automóvil Club Argentino han dado a conocer la nómina de los corredores que tomarán parte en la competencia automovilística que para máquinas especiales se llevará a cabo el 18 del corriente en el circuito de la Costanera, en Buenos Aires, siendo los siguientes: Juan Manuel Fangio, Herman Lang y Karl Kling, con Mercedes Benz; Oscar Alfredo Gálvez y José Froilán González, con Ferrari 2.000; José Félix López y Luis de Dios, con Simca 1.500; Alfredo Pián y Victorio Rosa, con Maserati 1.500; Héctor Niemitz, con Alfa Romeo; Pascual Puopolo, con Maserati 1.500; Clemar Bucci y Carlos Menditeguy, con Alfa Romeo; Alfredo Crespo, Onofre Marimón, Roberto Mieres y Ettel Cantoni, con Maserati 1.500.

Campaña de las Mercedes

En 1939, poco antes de estallar el conflicto bélico, las Mercedes Benz cumplieron una extraordinaria performance y ahora reaparecerán en competencias internacionales a realizarse en Buenos Aires. Durante ese año las Mercedes realizaron esta campaña:

Gran Premio de Pau: 1o.) Herman Lang, con Mercedes-Benz.

Gran Premio Montaña de Viena: 1o.) Herman Lang, con Mercedes-Benz.

Gran Premio de Bélgica: 1o.) Herman Lang, con Mercedes-Benz.

Gran Premio de Alemania: 1o.) Rudolf Caracciola, con Mercedes-Benz.

Gran Premio de Montaña de Alemania: 1o.) Herman Lang, con Mercedes-Benz.

Gran Premio de Suiza: 1o.) Herman Lang, con Mercedes-Benz.

Hay que destacar que en esta última prueba, además de clasificarse Lang campeón europeo, las Mercedes obtuvieron, también, el segundo y tercer puesto, conducidas por Caracciola y Brauchitsch, en ese orden.

Características de los coches

[illegible]

Las características del chasis destacan el bastidor con tubos ovalados; eje delantero suspendido por brazos paralelos y resortes espirales; eje trasero con distancia permanente entre ruedas y suspendido con barras de torsión; dirección independiente en cada rueda; embrague seco, de disco único y freno hidráulico.

Se disputará el domingo una carrera de ciclismo

El Club Ciclista Ordóñ, de Rosario, ha organizado para el domingo venidero una carrera ciclística entre Rosario, Casilda y Rosario, que comprenderá el recorrido de 93 kilómetros.

La prueba se iniciará a las 6 en el Parque Independencia y se pondrán en disputa numerosos premios. Las inscripciones se reciben hasta el viernes a las 19 en Santa Fe 1612, Rosario.

Basquetbol femenino x

Sporting brilló por su pujanza frente a los equipos de Gimnasia y Kimberley

Ha llegado a su fin, al cabo de una lucha que se prolongó mucho más del tiempo previsto, el "II Torneo Femenino de Basquetbol" que organizó el Círculo de Cronistas Deportivos y conviene ahora hacer algunas consideraciones al margen para señalar virtudes y defectos que se han observado a través de los numerosos partidos que se realizaron y que, como se sabe, llevaron al primer puesto al pujante equipo del Club Sporting, que aventajó a Gimnasia, clasificado segundo, y a Kimberley, que ocupó la tercera colocación.

Sporting, campeón del torneo organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos, que se destacó por su pujanza y notable entusiasmo. Este conjunto comenzó a practicar basquetbol el año pasado en oportunidad del primer torneo que hizo disputar el Círculo

En sus primeras fechas, el torneo mostró variantes a Kimberley y a Gimnasia, a tiempo que presentaba como firme candidato al título a Sporting [...]

Equipo de Kimberley que perdió una magnífica oportunidad para adjudicarse el certamen al ordenar su director técnico que se retirara de la cancha disconforme con un fallo referil

[...] tlamativa y ocupó la cuarta colocación. Unión, Tramfuerza y República del Oeste mostraron firme ascenso, en tanto que Central Guadalupe, Unión y Trabajo y El Tichuco, novicios los tres en esta clase de competencia, mostraron gran decisión y entusiasmo, pareciéndonos mejor la disposición que exhibió Central Guadalupe.

En el orden individual se ha tenido oportunidad de ver en acción a jugadoras de ponderables condiciones. Sporting, que posee un plantel homogéneo, tuvo en Gladys Amberd a su defensora más efectiva, acompañándole con éxito Vilma Brignone. Gimnasia ofreció en un primer plano a Vilma Signes, sin duda una habilísima jugadora y candidata a integrar el combinado y, aparte de ella, cuando actuó, tuvo en María Rosa Losenan a una zaguera de calidad indiscutible. En Kimberley se destacó netamente Estela Droz, muy positiva. Todas, en fin, tuvieron jugadoras de notables recursos y las que hemos señalado son firmes candidatas a integrar el seleccionado de la Asociación juntamente con algunas pertenecientes a Rivadavia Juniors.

En efecto, dentro de poco tiempo la Asociación disputará en nuestro medio dos partidos con un poderoso equipo chileno y ya se han barajado algunos nombres para integrar el seleccionado que la representará. Es casi seguro que de Rivadavia Juniors serán seleccionadas María Mercier y Greta Cicerchia; de Sporting, Gladys Amberd y Vilma Brignone o Betkys Amberd; de Kimberley, Estela Droz —designación que quedaría sin efecto, pues sería suspendida— y Hortensia Gómez, de G. y Esgrima; Vilma Signes. Por ahora surgen estos nombres y desde luego que serán seleccionadas otras jugadoras, probablemente también de otros clubs, como Escalante, Unión y Tramfuerza, pues será necesario presentar un plantel de doce jugadoras.

Este plantel será nombrado en breve para que, inmediatamente, a las órdenes de un director técnico que será designado en breve inicie las tareas de entrenamiento tendientes a que el equipo alcance una buena homogeneidad y estado de preparación. Hay jugadoras de notable calidad en nuestro basquetbol femenino, de ahí que estimamos que puede formarse un buen equipo, si bien no hay que perder de vista que el conjunto chileno que nos visitará es uno de los mejores de Sudamérica. De manera que no hay que hacerse muchas ilusiones y, en cambio, confiar que de ese intercambio saldrá beneficiado nuestro basquetbol femenino, ya que reportará conocimientos técnicos considerables.

Igualdad en el "gol average"

Decimos que teniendo en cuenta el resultado del cotejo entre Kimberley y Sporting el "gol average" registra un empate entre esos equipos y Gimnasia. En efecto, Gimnasia totalizó 31 tantos en contra y a favor; Kimberley 30 y Sporting 29, en ambos conceptos, de manera, pues, que la división da un punto a cada uno y que de haber finalizado normalmente el match entre aquellos equipos, con el score de 16 a 12, hubiera sido necesario realizar un simple sorteo para determinar el campeón del torneo.

[...] el triunfo frente a Kimberley, mientras que éste equipo perdió una inmejorable oportunidad para obtener el triunfo al retirarse de la cancha cuando vencía a Sporting por 16 a 12. Ha sido muy parejo el torneo en lo que respecta a esos tres conjuntos, al punto que el "gol average" también señaló un triple empate de un punto y que hubiera determinado, de haber ganado Kimberley a Sporting por ese resultado, la realización de un simple sorteo para definir la posesión del título de campeón.

Los tres, pues, han brillado netamente en este concurso y junto a ellos ha sobresalido Escalante con una formación que promete rendir mucho más en próximos compromisos. Su campaña resultó [...]

Edwards y M. A. Mieres actuaron ayer en Boca

Nuevamente actuaron ayer en el equipo de reserva de Boca Juniors los futbolistas santafesinos Edwards y Miguel A. Mieres, del Club Unión.

La reserva boquense fué vencida por la segunda división de All Boys por 3 goles a 0. Es probable que en el transcurso de la próxima semana resuelva Boca Juniors acerca de la adquisición de estos dos jugadores unionistas.

Los fallos de los jueces en los cotejos deportivos

Por más que se insista sobre el particular nunca será lo suficiente en lo que respecta a las funciones de los árbitros en los cotejos deportivos. Señalar una vez más que sus fallos en jugadas de hecho deben respetarse y que es la única autoridad de aplicación en el terreno de la disputa resulta conveniente y hasta es necesario hacerlo aun cuando pueda caerse en redundancia.

Si los árbitros, es decir, los que tienen a su cargo la dirección de partidos pudiesen ser rectificados luego, todo el andamiaje de organización, de disciplina y de seriedad iría por los suelos. Si las reglamentaciones permitiesen modificar los resultados expuestos en las respectivas planillas, habría desaparecido lo fundamental en tales casos y el desorden imperaría soberano.

Se dirá que, como seres humanos, los jueces pueden equivocarse, de buena o de también mala fe y que por consiguiente, no debe acordárseles la inapelabilidad de sus fallos en jugadas de hecho. Pero frente a ello está el panorama integral del deporte. Está su mismo concepto que reclama y que exige respeto a una autoridad sin cuya presencia no sería posible la realización de competiciones. Si es a los errores sin de buena fe, será menester tener en cuenta aquella premisa. Y si se entiende que se ha extralimitado y que es un peligro para el normal desarrollo de las luchas, la solución no es difícil ni mucho menos: queda el recurso de su alejamiento o su expulsión.

No podría discutirse que los árbitros tienen atribuciones extraordinarias. Pero ¿qué otra manera habría para que así no lo fuera?, ¿el poder rever sus decisiones o el poder modificar los resultados? La sola enunciación de todo ello demostraría que el mejor sistema es el actual, que acuerda la inapelabilidad. Y más teniendo en cuenta antecedentes que es menester recordar.

Cuando los fallos de los referees eran apelables en nuestro medio —sin ir más lejos— ocurrieron hechos tan sorprendentes como lamentables, que anularon toda garantía. En cierta oportunidad, las planillas de un partido indicaban empate por el mínimo "score". Llevada la protesta al consejo directivo, el equipo X salió ganando por tres a uno... Los dos delegados del club apoyados por la mayoría interesada, marcaron sendos tantos en plena sesión del consejo aduciendo en ambos casos que la pelota había pasado la línea del gol sin que el juez lo advirtiera...

Tamaña enormidad no fué la única, y su solo recuerdo bastará para poner las cosas en su justo lugar.

A lo dicho agregaremos que el equipo que se retira del campo de juego protestando por las decisiones del árbitro comete uno de los hechos más graves del deporte y que no admite ninguna disculpa. Porque se comete arrasando con todas las normas que deben ser fundamentales y sin las cuales el deporte dejaría de ser tal, ya que comienza por desconocer la autoridad del árbitro y sigue de inmediato con faltar a la consideración y el respeto que merecen el adversario y el público.

La delegación de los Estados Unidos a los juegos panamericanos

NUEVA YORK, 11 (UP). — En los medios deportivos se ha sabido hoy que todavía faltan 50.000 de los 250.000 dólares necesarios para sufragar los gastos de la participación de la Unión en los juegos panamericanos a disputarse en Buenos Aires a partir del 25 de febrero.

El comité ejecutivo de la Asociación Olímpica de Estados Unidos consideró el asunto. El comité aprobó la lista de 126 atletas y 14 entrenadores seleccionados por los distintos comités, pero sujeta todo a que se reúna el dinero necesario.

[...]

Probable no participación de dos atletas

NUEVA YORK, 11 (UP). — El atleta Don Gehrmann [...]

Partió la delegación peruana

LIMA, 11 (UP.). — El primer grupo de atletas que integran la delegación peruana que participará en los juegos panamericanos de Buenos Aires [...]

C. Brión enfrentaría al púgil inglés J. Garden

NUEVA YORK, 11 (UP). — El peso pesado estadounidense Rex Layne que venció al argentino César Brión, pero a su victoria demostró que aun no está listo para pelear por el título con Ezzard Charles, y en general la pelea fué aburrida. Antes del combate se hablaba de enfrentar a Layne con Charles, pero después se vió que su futuro adversario debe ser Lastarza, que también derrotó por puntos a Brión.

Cuatro diarios de la mañana discrepan respecto al vencedor de la pelea, pero coinciden en calificar la pelea como un encuentro apático, que no satisfizo a la afición. El "New York Times" y el "Daily Mirror" opinan que el verdadero ganador fué Brión. El "Herald Tribune" y el "Dailey News" dicen que están conformes con la decisión que dió el triunfo a Layne. Los cuatros coinciden en que Layne estuvo torpe.

Los cronistas de los vespertinos se ocupan del match Brión-Layne poco más o menos en los mismos términos que los matutinos. Se sabe que siguen las gestiones para un encuentro de César Brión con el campeón británico Jack Gardon, en Londres, el mes próximo.

Declaraciones de Brión

NUEVA YORK, 11 (UP). — César Brión declaró en su vestuario que Rex Layne es "un buen boxeador, pero que ni por asomo es tan vigoroso como Louis". Brión agregó que creía que la diferencia de puntos había sido escasa.

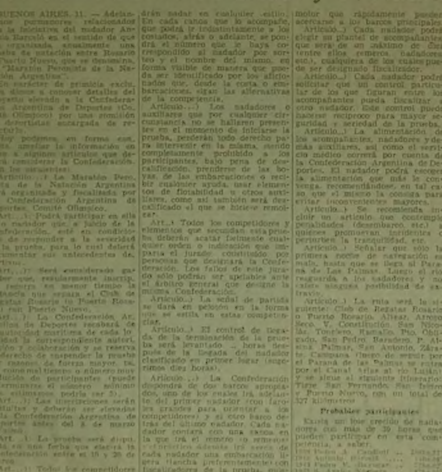
"Se me hizo difícil pelear con Layne —dijo—, en cuanto le asestaba un buen golpe él se avalanzaba y caía en clinch. Es un buen boxeador, pero no pega tan fuerte como Joe Louis y no creo que pueda vencer al negro".

Brión declaró que en la sexta vuelta se había lastimado el pulgar derecho, pero que ello no le había molestado mayormente en el resto del combate. Piensa permanecer en Estados Unidos y volver a pelear en el futuro con Layne.

El estadounidense, por su parte, elogió a Brión, diciendo que "es uno de los hombres más duros y resistentes con que he peleado no pasa [...]".



Se conocen aspectos reglamentarios de la maratón entre Rosario y P. Nuevo



BUENOS AIRES, 11. — Adelantamos pormenores relacionados con la iniciativa del nadador Antonio Barceló en el sentido de que sea organizada anualmente una prueba de natación entre Rosario y Puerto Nuevo, que se denominará "Maratón Peronista de la Nación Argentina".

En carácter de primicia exclusiva damos a conocer detalles del proyecto elevado a la Confederación Argentina de Deportes (Comité Olímpico) por una comisión de deportistas encargada de redactarlo.

[...] drán nadar en cualquier estilo. En cada canoa que lo acompañe, que podrá ir indistintamente a los costados, atrás o adelante, se pondrá el número que le haya correspondido al nadador por sorteo y el nombre del mismo, en forma visible de manera que pueda ser identificado por los aficionados que, desde la costa o embarcaciones, sigan las alternativas de la competencia.

Artículo...) Los nadadores o auxiliares que por cualquier circunstancia no se hallaren presentes en el momento de iniciarse la prueba [...]

[...] motor que rápidamente pueden acercarse a los barcos principales.

Artículo...) Cada nadador podrá elegir su plantel de acompañantes, que será de un máximo de diez (entre ellos remeros, nadadores, etc.), cualquiera de los cuales puede ser designado fiscalizador.

Artículo...) Cada nadador podrá solicitar que un control particular de los que figuran entre los acompañantes pueda fiscalizar a otro nadador. Este control puede hacerse recíproco para mayor seguridad y seriedad de la prueba.

[...]

Probables participantes

[...]

